

## INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL AÑO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS – CIVILES CONSECV S.A.

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de Informes de los Administradores, contenido en la Resolución N° 92-4-3-0013, del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de Marzo 19 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Construcciones Eléctricas – Civiles Conseciv S. A., en el ejercicio económico del 2016:

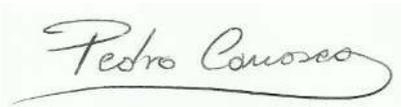
1. **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas logradas en lo que corresponde a Ingresos fueron de \$0.00, lo que no representa incremento alguno respecto al año inmediato anterior, en consecuencia el 2016 no puede calificarse como período normal en relación a la empresa que cumple su cuarto año de actividad jurídica.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del Análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2016, se establecen que los resultados obtenidos no son favorables. No se registraron Ingresos, y al finalizar el ejercicio 2015 no hubo Utilidad, por lo que no existió Provisión para Reserva Legal.
5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** Dado que no ha habido Utilidades, no existe propuesta para distribución de las mismas.

6. **RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2017:** Para el ejercicio 2017 se ha previsto metas conservadoras en Ingresos con incremento de sólo el 2% .

7. **CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los Señores Accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink on a light green rectangular background. The signature reads "Pedro Comoro" in a cursive script.

Gerente General